



*ANUNCIO de 8 de julio de 2009 sobre construcción de planta termosolar. Situación: parcelas 70, 88, 89, 90-94, 97-101, 106, 107, 109-115, 118-120 y 200-202 del polígono 9; parcelas 76-78, 99, 200, 201, 202, 5052, 80003 y 80005 del polígono 5; parcelas 1-4, 6-13, 115, 117 y 118 del polígono 4 y parcela 52 del polígono 3. Promotor: Ibereólica Solar Santa Amalia, S.L.U., en Santa Amalia. (2009082856)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de planta termosolar. Situación: parcelas 70, 88, 89, 90-94, 97-101, 106, 107, 109-115, 118-120 y 200-202 del polígono 9; parcelas 76-78, 99, 200, 201, 202, 5052, 80003 y 80005 del polígono 5; parcelas 1-4, 6-13, 115, 117 y 118 del polígono 4 y parcela 52 del polígono 3. Promotor: Ibereólica Solar Santa Amalia, S.L.U., en Santa Amalia.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 8 de julio de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •

*ANUNCIO de 15 de julio de 2009 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 82 del polígono 23. Promotor: D. Hilario Jesús Díaz Mayo, en Hornachos. (2009082899)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 82 del polígono 23. Promotor: D. Hilario Jesús Díaz Mayo, en Hornachos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 15 de julio de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •